

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____



AÑO 2012

Trimestre _____

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

***BOLETIN ESTADÍSTICO DESTINADO A
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER***

37

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Código del Órgano

JUZGADO DE

Núm. De

Provincia de

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

I).- MOVIMIENTO DE ASUNTOS PENALES

Asuntos Recibidos (Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ)	Asuntos Principales	Restantes

NOTA: Las Diligencias Urgentes que se acuerden elevar para enjuiciamiento (resoluciones del art. 798.2.1º LECr.), se liquidarán en el Resumen General por tipos de procesos (II.1.1) en el campo de Diligencias Urgentes Resueltas. Seguidamente, y sólo a efectos estadísticos, se anotarán como Procedimientos Abreviados Ingresados y se darán de baja a continuación como P. Abreviados resueltos, a fin de poder cumplimentar el campo de la elevación (Apdo. 9)

1.1 RESUMEN GENERAL POR TIPOS DE PROCESOS	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre		Reabiertos trimestre (1)	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
		Directamente	Procedentes de otros Órganos			
DILIGENCIAS URGENTES (2)						
SUMARIOS						
DILIGENCIAS PREVIAS (3)						
PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS (4)						
JUICIOS DE FALTAS (5) *						
LEY ORGANICA 5/95 (JURADO)						
TOTAL						

* Se computarán todos los juicios de faltas, incluidos aquellos de enjuiciamiento rápido e inmediato que se desglosan en un apartado posterior.

(1) Los procesos reabiertos se computarán como de nuevo ingreso para calcular los pendientes y sólo se reflejarán en ésta columna. Los asuntos devueltos por el órgano competente para su enjuiciamiento a fin de practicar nuevas diligencias o actuaciones, se computarán también en éste apartado.

(2) Las referidas en el artículo 797 de la L.E.Cr. Se computarán como resueltas al incoarse el procedimiento correspondiente.

(3) Cuando las D. Previas pasen al trámite de los artículos 780 y ss. de la L.E.Cr. se considerarán como terminadas y se computarán como ingresadas en el apartado correspondiente a Procedimientos Abreviados.

(4) Con respecto a los órganos que continúan con el mismo número de registro desde la incoación de las D. Previas hasta la elevación al órgano competente para su enjuiciamiento se actuará de la siguiente forma:

1.- Los asuntos que hayan pasado al trámite de los artículos 780 y ss de la L.E.Cr. se computarán exclusivamente en esta fila, sin que se incluyan en las D. Previas de la línea anterior.

2.- En la primera columna, “pendientes trimestre anterior”, se reseñarán todos los procedimientos que en su día pasaron al trámite de los artículos 780 y ss de la L.E.Cr y, al finalizar el trimestre, aun no habían sido elevados al órgano competente para su enjuiciamiento o terminados de cualquier otra forma.

3.- En la segunda columna, “ingresados en el trimestre”, se indicarán los asuntos que durante el trimestre han pasado a dicho trámite.

4.- En la tercera columna, “reabiertos en el trimestre”, se actuará en la forma que indica la **nota 1**.

5.- En la cuarta columna, “resueltos trimestre”, se computarán todos los que se encontraban en dicho trámite y durante el trimestre se han elevado al órgano competente para su enjuiciamiento o se han terminado de otra forma.

6.- En la quinta columna, “pendientes al finalizar el trimestre”, se actuará en la forma que se indicó en el número 2 de esta nota con respecto a los asuntos relativos al trimestre al que se refieren los datos.

(5) Los Juicios de Faltas, una vez sentenciados, se considerarán como resueltos sin necesidad de esperar a su firmeza.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

1.2 DENUNCIAS RECIBIDAS (6)		
Presentada directamente por victima.		
Presentada directamente por familiares		
Por Atestados Policiales	Con denuncia de la victima	
	Con denuncia de familiar	
	Por intervención directa policial	
Parte de lesiones		
Servicios de Asistencia/Terceros en General		

TOTAL de mujeres víctimas de violencia de género		
Española	Extranjera	Total

1.3 RENUNCIAS DEL TRIMESTRE

RENUNCIA A LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO	Por española	Por extranjera	Total

1. 4 RESUMEN GENERAL POR TIPOS DE DELITOS (7)		Ingresados trimestre
HOMICIDIO		
ABORTO		
LESIONES AL FETO		
LESIONES Y MALOS TRATOS	Del art 153 del C.P	
	Del art. 173 C.P.	
	Del art.148 y stes del C.P	
CONTRA LA LIBERTAD		
CONTRA LA LIBERTAD E .INDEMNIDAD SEXUALES		
CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL		
CONTRA DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES		
QUEBRANTAMIENTOS	De Penas	
	De Medidas	
OTROS		
TOTAL		

(6) No se incluirán las diligencias ampliatorias

(7) Se estará para liquidar estos datos al contenido concreto de la denuncia, atestado..., respecto de los presentados en el trimestre contabilizándose todos los hechos denunciados

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

1. 5 RESUMEN GENERAL POR TIPOS DE FALTAS	Ingresados trimestre
INJURIAS	
VEJACIÓN INJUSTA	
OTRAS	
TOTAL	

1.6 INCIDENTES DEL ARTÍCULO 241.1. DE LA L.O.P.J.

Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2 Resultado de Muerte	Con Protección (8)	Sin Protección

3 N° DE ASUNTOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE SEGÚN LAS ANOTACIONES DEL LIBRO DE REGISTRO GENERAL	
--	--

4 SEÑALAMIENTOS	Celebrados para el trimestre	Suspendidos o no celebrados en el trimestre	Señalados en el trimestre
JUICIOS RAPIDOS DE FALTAS			
RESTANTES JUICIOS DE FALTAS			
TOTAL			

(8) Se incluirán los supuestos referidos en los artículos 544 bis, 544 ter y 13 de L.E.Cr.; artículos 61 y ss L.O. 1/2004, y artículos 48 y 57 del Código Penal

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

5 MOVIMIENTO DE JUICIOS DE FALTAS DE ENJUICIAMIENTO RAPIDO E INMEDIATO

Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Reabiertos trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Por sentencia	Por otra resolución	

6 FORMA EN QUE TERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS	Por sentencia		Por sobreseimiento		Por elevación al Órgano competente	Otras formas de terminación
	Absolutoria	Condenatoria	Libre	Provisional		

Nota: Los autos de sobreseimiento libre y provisional, deberán liquidarse asimismo en el apartado 1.3. Sentencias y Autos Finales. Resto

6.1 Sobreseimientos (art. 637 y 641 LECrim.)

Sobreseimiento Libre		Sobreseimiento Provisional	
Por no haber indicios racionales de haberse cometido el delito (art. 637. 1º)		Por no resultar justificada la perpetración del delito. (art.641.1º)	
El hecho no es constitutivo de delito (art.637.2º)		Por no haber autor conocido y determinado (art. 641.2º)	
Por exención de la responsabilidad criminal (art.637.3º)			
TOTAL		TOTAL	

7 JUICIOS DE FALTAS SENTENCIADOS PENDIENTES DE FIRMEZA (9)	
---	--

8 ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (menos 1 mes) (*)

ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (más 1 mes) (*)

*** El cómputo de la pendencia habrá de iniciarse cuando los autos queden conclusos para sentencia.**

(9) Se incluirán todos los que se encuentren en tal situación al finalizar el trimestre, a excepción de los recurridos que hayan sido remitidos al órgano competente.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ___

9 PROCEDIMIENTOS ELEVADOS AL ÓRGANO COMPETENTE PARA SU ENJUICIAMIENTO (10)	Causas con preso		Causas sin preso		TOTAL
	Juicios rápidos	Restantes P. Abreviados	Juicios rápidos	Restantes P. Abreviados	
ELEVADOS AL JUZGADO DE LO PENAL					
ELEVADOS A LA AUDIENCIA PROVINCIAL					
TOTAL					

10 PROCEDIMIENTOS ELEVADOS VISTA JURADO	Causas con preso	Causas sin preso	TOTAL

11 SUMARIOS CONCLUSOS ELEVADOS A LA AUDIENCIA	Con procesamiento	Sin procesamiento	TOTAL
CAUSAS CON PRESO			
CAUSAS SIN PRESO			
TOTAL			

12 N° DE CAUSAS CON PRESO PROVISIONAL AL FINALIZAR EL TRIMESTRE

13.1 RECURSOS DE APELACIÓN	Elevados en el trimestre	Devueltos durante el trimestre			
		Confirmando totalmente	Revocando		Anulando
			Totalmente	Parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS					
CONTRA AUTOS					
TOTAL					

13.2 RECURSOS DE REVISION CONTRA RESOLUCIONES DEL SECRETARIO JUDICIAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

(10) No se incluirán los que se remitan para resolver cualquier recurso. El Total de los Procedimientos elevados en este campo, no puede ser mayor que el Total de los Procedimientos Abreviados Resueltos del Apdo. II.1.1.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ___

14.1 EJECUTORIAS DE JUICIOS DE FALTAS	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Incoadas trimestre	Reabiertas trimestre	Resueltas trimestre		Pendientes final trimestre (*)
					Archivo provisional	Archivo definitivo	

(*) Se liquidarán los asuntos en trámite de ejecución así como los que están la espera de ser ejecutados. No se computaran como pendientes aquellos asuntos que por la naturaleza de la pena impuesta determinan una ejecución prolongada en el tiempo, en estos supuestos se deberá acordar el correspondiente archivo provisional.

14.3 N° DE ASUNTOS REMITIDOS AL JDO. DE LO PENAL PARA SU EJECUCIÓN

15 ACTUACIONES DERIVADAS DE PETICIONES DE OTROS ÓRGANOS JUDICIALES.

15.1 Despachos penales de Auxilio Judicial	Pendientes trimestre anterior	Ingresados		Resueltos	Pendientes final trimestre
Despachos Nacionales					
Despachos Unión Europea		Directamente en el Juzgado	A través del M. Justicia		
Actos de comunicación					
Diligencias Urgentes					
Resto					
Despachos otros países					
TOTAL (11)					

15.2 Instrumentos de reconocimiento mutuo en el ámbito de la U.E.	Transmitidas por ese Órgano	Recibidas por ese Órgano
Certificados para la ejecución de sanciones pecuniarias en otro estado miembro de la Unión Europea (L.O. 2/2008 y Ley 1/2008, de 4 diciembre)		
Resoluciones para el embargo y aseguramiento de pruebas en procedimientos penales (al amparo de la Ley 18/2006)		
Resoluciones de decomiso relativas a la Ley 4/2010, de 10 de marzo)		
Órdenes europeas de detención y entrega		

15.3 Solicitudes de extradición cursada a otros países	
--	--

15.4 Diligencias especiales de investigación con autoridades extranjeras (equipos conjuntos de investigación, agentes encubiertos, entregas controladas transfronterizas)	
---	--

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ___

16. ORDENES DE PROTECCION DEL TRIMESTRE

16.1 ORDENES DE PROTECCION	N° Total	VICTIMA				DENUNCIADO	
		Mujer				Hombre	
	Española		Extranjera		Español	Extranjero	
	+ edad	- edad	+ edad	- edad			

16.2 RELACION DE VICTIMA Y DENUNCIADO (12)	Cónyuge	Excónyuge	Relac. Afectiva	Exrelación afectiva	Total

16.3 Orden de Protección	Pendientes trimestre anterior	Incoadas trimestre	Resueltas		Pendientes final trimestre
			Adoptadas	Denegadas	
A instancia de la Víctima/s					
A instancia de otras persona.					
A instancia del Ministerio Fiscal					
De oficio					
A instancia de la Administración					
TOTAL					

17. MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LAS VICTIMAS

17.1 De naturaleza Penal (13)	ADOPTADAS									
	A instancia de la víctima		A instancia de otras personas		A instancia del Ministerio Fiscal		De oficio		A instancia de la Administración	
	Con O.P.	Resto (14)	Con O.P.	Resto (14)	Con O.P.	Resto (14)	Con O.P.	Resto (14)	Con O.P.	Resto (14)
Privativa de libertad										
Salida del domicilio										
Alejamiento										
Prohibición de comunicación										
Prohibición volver al lugar delito o residencia víctima										
Suspensión tenencia, porte y uso de armas										
Otras										
TOTAL										

(12) Conforme determina el artículo 1 L.O. de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género

(13) Artículos 544, 544 bis y 544 ter de la L.E. Crim. y 61 y ss de la L.O. 1/2004

(14) Se recogen las acordadas al amparo del artículo 544 bis de la L.E. Crim.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

17.2 De naturaleza Civil (15)	ADOPTADAS									
	A instancia de la víctima		A instancia de otras personas		A instancia del Ministerio Fiscal		De oficio		A instancia de la Administración	
	Con O.P.	Resto (14)	Con O.P.	Resto (14)	Con O.P.	Resto (14)	Con O.P.	Resto (14)	Con O.P.	Resto (14)
Atribución de la vivienda										
Permuta del uso vivienda familiar										
Suspensión régimen de visitas										
Suspensión de patria potestad										
Suspensión guarda y custodia										
Prestación alimentos										
Sobre protección del menor para evitar un peligro o perjuicio										
Otras										
TOTAL										

18 PERSONAS ENJUICIADAS	NÚMERO	CONDENADO		ABSUELTO	
		Español	Extranjero	Español	Extranjero
VARONES					
MUJERES					
TOTAL					

19 ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	TRÁMITE	EJECUCIÓN	TOTAL
HASTA 30 DIAS DE ANTIGÜEDAD			
MAS DE 30 DIAS DE ANTIGÜEDAD			
TOTAL			

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

II).- MOVIMIENTO DE ASUNTOS CIVILES

Asuntos Recibidos (Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ)			Asuntos Principales		Restantes	
1.1 PROCESOS CONTENCIOSOS	Pendientes trimestre anterior	Ingresados Trimestre		Resueltos Trimestre		Pendientes final trimestre (18)
		Directamente	Procedentes transformación (16)	Por transformación (17)	Restantes	
SOBRE FILIACIÓN, MATERNIDAD Y PATERNIDAD						
RELACIÓN PATERNO FILIAL						
NULIDADES MATRIMONIALES						
DIVORCIOS CONSENSUADOS						
DIVORCIOS NO CONSENSUADOS						
SEPARACIONES CONSENSUADAS						
SEPARACIONES NO CONSENSUADAS						
EFICACIA CIVIL SEPARACIÓN, DISOLUCIÓN O NULIDAD CANÓNICA						
MEDIDAS PREVIAS						
MEDIDAS COETÁNEAS						
MEDIDAS POSTERIORES						
MODI. MEDIDAS CONSENSUADAS						
MODI. MEDIDAS NO CONSENSUADAS						
J. ORDINARIOS						
J. VERBALES						
ASENTIMIENTO EN ADOPCIÓN .						
OPOSICIÓN A RESOL. ADMINISTRATIVA EN LA PROTECCIÓN DE MENORES						
SOBRE LA CAPACIDAD DE LAS PERSONAS Art. 756 y ss L.E.C						
LIQUIDACION DEL REGÍMEN ECONÓMICO MATRIMONIAL						
GUARDA, CUSTODIA O ALIMENTOS DE HIJOS MENORES NO MATRIMONIALES CONSENSUADOS						
GUARDA, CUSTODIA O ALIMENTOS DE HIJOS MENORES NO MATRIMONIALES NO CONSENSUADOS						
INCIDENTES DEL ART. 241.1 LOPJ						
RESTO DE INCIDENTES (19)						
OTROS CONTENCIOSOS						
TOTAL						

16) En este apartado se incluirán los ingresados por transformación de otros asuntos.

(17) En este apartado se reseñarán los asuntos transformados en otro tipo de procedimiento.

(18) Para el cálculo de los asuntos pendientes se efectuará la siguiente operación: A la suma de los pendientes del trimestre anterior, más la de los ingresados directamente, más los ingresados por transformación, les serán restados los resueltos por transformación y los resueltos de cualquier otra forma.

(19) Se contabilizarán: las recusaciones, acumulaciones, impugnaciones de tasaciones de costas, impugnaciones de liquidación de intereses, impugnaciones denegación de justicia gratuita, **reclamaciones de honorarios debidos y no satisfechos de abogados y procuradores, solicitudes de provisión de fondos**, y cualquier otro incidente que exija resolución independiente previa comparecencia, a excepción de los recogidos en el apartado anterior.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

1.2 PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN	Ingresados trimestre	Medidas		
		Ratificadas	Modificadas	Sin efecto

1.3 SEÑALAMIENTOS ANTE EL JUEZ	Celebrados para el trimestre	Suspendidos o no celebrados en el trimestre	Señalados en el trimestre

1.4.1 EJECUCIONES CIVILES (20)	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Reiniciadas trimestre (21)	Acumuladas trimestre (22)	Resueltas trimestre (23)	Pendientes final trimestre

1.5 ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	TRÁMITE	EJECUCIÓN	TOTAL
HASTA 30 DIAS DE ANTIGÜEDAD			
MAS DE 30 DIAS DE ANTIGÜEDAD			
TOTAL			

(20) Ya sean provisionales o definitivas.

No se computarán como pendientes todas aquellas ejecuciones paralizadas por falta de actividad de las partes durante más de 1 año, pero sí se incluirán cuando la paralización obedezca a falta de impulso del órgano jurisdiccional.

(21) Se reflejarán en ésta columna todas las ejecuciones que estaban paralizadas por falta de actividad de las partes y se reinicien.

(22) Las acumuladas solo se reflejarán en esta columna y no en la siguiente (resueltos), aunque serán consideradas como terminadas.

(23) Además de las terminadas definitivamente se incluirán las que llevan más de 1 año sin actividad de las partes.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ___

1.6.1 RECURSOS DE APELACIÓN	Elevados en el trimestre	Devueltos durante el trimestre			
		Confirmando totalmente	Revocando		Anulando
			Totalmente	Parcialmente	
CONTRA SENTENCIAS					
CONTRA AUTOS					
TOTAL					

1.6.2 RECURSOS DE REVISION CONTRA RESOLUCIONES DEL SECRETARIO JUDICIAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

1.7 DESPACHOS CIVILES DE AUXILIO JUDICIAL

	Pendientes trimestre anterior	Ingresados	Resueltos	Pendientes final trimestre
Despachos Nacionales				
Despachos Unión Europea				
Notificaciones y traslado de documentos en materia civil Regl. C.E 1393/07				
Actos de comunicación				
Diligencias Urgentes				
Resto				
Despachos otros países				
TOTAL				

1.8 ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (menos 1 mes) (*)

ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (más 1 mes) (*)

* El cómputo de la pendencia habrá de iniciarse cuando los autos queden conclusos para sentencia.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

III).- RESOLUCIONES PROCESALES FINALES

RESUMEN GENERAL (24)

1. ÁREA PENAL

1.1 Juicios de Faltas	Condenatorias (25)	Absolutorias	TOTAL

1.2 Procesos por delito (conformidades)	
---	--

1.3 Autos Finales	De Medidas D. Urgentes	Resto (incluidos los del art. 241.1. LOPJ)

1.4 Sentencias Pendientes	
---------------------------	--

1.5 Decretos (*)	En fase declarativa	En fase de ejecución

(*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación.

2. ÁREA CIVIL

CON OPOSICIÓN (26)			SIN OPOSICIÓN (27)			TOTAL
Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
Total	Parcial		Total	Parcial		

(24) Comprenderá la suma de todas las resoluciones procesales finales dictadas en el trimestre por el Tribunal y el Secretario Judicial.

(25) Se incluirán las sentencias que al propio tiempo sean condenatorias y absolutorias.

(26) En éste apartado sólo se incluirán las sentencias dictadas en procesos en los que esté personado algún demandado y no se haya allanado a la demanda.

(27) En éste apartado se reflejarán las sentencias dictadas en procesos en los que no estén personados todos los demandados o en los que éstos se hayan allanado a la demanda. Si alguno de ellos se ha personado y no se ha allanado, se computará como sentencias en proceso con oposición.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

2.1 AUTOS FINALES

En incidentes (*)	En Medidas	Restantes Autos Finales	TOTAL

(*) incluídos los del art. 241.1 LOPJ

2.1.1 Decretos (*)

En incidentes	En Medidas	Ejecución	Resto	Total

(*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación.

2.2 Sentencias Pendientes	
----------------------------------	--

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

DESGLOSE POR MAGISTRADOS

- A) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR EL MAGISTRADO O JUEZ TITULAR
 B) DICTADAS EN IGUAL PERÍODO POR TITULARES DE OTROS ÓRGANOS EJERCIENDO EL CARGO POR SUSTITUCIÓN
 C) DICTADAS POR MAGISTRADOS O JUECES DE REFUERZO (28)
 D) DICTADAS POR JUECES SUSTITUTOS (29)
 E) DICTADAS POR OTROS MAGISTRADOS O JUECES: Se indicará el carácter con que actúa (30)
 F) DICTADAS POR JUECES DE ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL

1.- _____ D./D^a _____ (DNI n° _____)

1. ÁREA PENAL

1.1 Juicios de Faltas	Condenatorias (26)	Absolutorias	TOTAL

1.2 Procesos por delito (conformidades)	
---	--

1.3 Autos Finales	De Medidas D. Urgentes	Resto (incluidos los del art. 241.1. LOPJ)

1.4 Sentencias Pendientes	
---------------------------	--

2. ÁREA CIVIL

CON OPOSICIÓN (27)			SIN OPOSICIÓN (28)			TOTAL
Estimatorias		Desestimatorias	Estimatorias		Desestimatorias	
Total	Parcial		Total	Parcial		

(28) Si se ha actuado a la vez como refuerzo y sustituto, en este apartado se incluirán las dictadas en el primer concepto y en el siguiente (Apdo. D) las dictadas como sustituto.

(29) Si han sido adscritos como refuerzo o apoyo se reseñaran en el apartado anterior (C)

(30) El carácter con el que se actúa se consignará con arreglo a los siguientes códigos:

- NS Por nulidad de sentencia
- PJ Prórroga de jurisdicción
- SC Comisión de Servicio con relevación de funciones (no refuerzo)
- PO Por otras circunstancias

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

2.1 AUTOS FINALES

En incidentes (*)	En Medidas	Restantes Autos Finales	TOTAL

(*) Incluidos los del art. 241.1 LOPJ

2.2 Sentencias Pendientes	
----------------------------------	--

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ___

IV).- PLANTILLA Y PERSONAL

1 PLANTILLA ORGANICA (1)

CARGO	Nº de plazas orgánicas del Juzgado
Magistrados	
Secretarios	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

2 VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (2)

CARGO	Nº de plazas vacantes al final del trimestre	Nº total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s o similares (3) (4)	Nº total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s o similares (2) (4)
Magistrado o Juez			
Secretario			
Cuerpo Gestión Procesal			
Cuerpo Tramitación Procesal.			
Cuerpo Auxilio Judicial			

(1) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(2) Se reseñará el número al final del trimestre, independientemente de las vacantes que haya habido a lo largo del mismo. Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(3) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta (sin cubrir) por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(4) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplo1: El órgano tiene 3 oficiales en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

3 NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE

CARGO	POSESIONES (5)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrado o Juez				
Secretarios				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

4 SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO O APOYO (6)

CARGO	Número total de personal titular/no titular	Número total de días de actuación en el trimestre actual (7)
Secretarios		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

5 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO PERMISO O LICENCIA(9)	Nº total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

(5) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(6) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(7) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano		

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Numero total de días en el trimestre actual (6) (10)
Secretarios		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

En _____, a _____ de _____ de _____

EL SECRETARIO JUDICIAL

Fdo.: